

## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

El presente análisis del sector se elabora en atención a lo prescrito el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del decreto reglamentario 1082 de 2015, que reza: *“La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”*, en concordancia con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente.

**Objeto:** Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de actividades logísticas y operativas requeridas por la Personería Municipal de La Estrella.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
[80] Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios de administración	[11] Servicios de recursos humanos	[16] Servicios de personal temporal	[23] Servicios temporales de compras y logística

### 1. Importancia del sector

#### 1.1. Entorno económico

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de diversos grupos poblaciones del país, este incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hotelería, ocio, cultura, espectáculos, entre otros.

Es por esto que para el análisis del entorno económico se tomará de referencia la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del Departamento Nacional de Estadística – DANE, la cual recopila la información del comportamiento de los servicios en general, para posterior a esto realizar el análisis del subsector que compila actividades objeto del presente estudio.

De conformidad con el Boletín Técnico publicado por el DANE en diciembre de 2025<sup>1</sup>, en el cual consolidaron los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) con corte al 31 de octubre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales., lo cual se muestra a continuación:

<sup>1</sup> Link Boletín: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>



Octubre 2025 / octubre 2024<sup>Pr</sup>

Líneas de mercancías	Octubre 2025 / octubre 2024	
	Variación %	Contribución PP
<b>Total comercio minorista y vehículos</b>	<b>10,0</b>	<b>10,0</b>
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	48,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,7	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	17,0	1,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	30,9	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	17,7	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	15,4	0,5
Alimentos (viveres en general)	2,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,6	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,1	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,3	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco	9,7	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	6,5	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,6	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,6	0,1
Bebidas no alcohólicas	4,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	1,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,9	0,0

Fuente: DANE - EMC.

En el periodo de enero a octubre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 12,3%. En este periodo, diecinueve líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,9 puntos porcentuales.

Dada la naturaleza del contrato que se pretende suscribir, es importante analizar en detalle el comportamiento de los subsectores de restaurantes, catering y bares; y otros servicios de entretenimiento, en los cuales se presentó una variación acumulada positiva de manera comparativa con el mismo periodo del año 2024, lo cual se detalla a continuación:<sup>2</sup>

<sup>2</sup> <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf>

## Análisis del Sector Económico



Personería Municipal  
de LA ESTRELLA

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 <sup>III</sup> / 2024 <sup>III</sup>	2025 <sup>II</sup> / 2024 <sup>II</sup>	2025 <sup>III</sup> / 2025 <sup>II</sup>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,3	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>3</sup>	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>3</sup>	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>3</sup>	8,0	4,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>3</sup>	3,7	9,4	1,0
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>	<b>1,3</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>	<b>1,2</b>

Finalidad	Tasa de crecimiento <sup>3</sup> (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 <sup>III</sup> / 2024 <sup>III</sup>	2025 <sup>II</sup> / 2024 <sup>II</sup>	2025 <sup>III</sup> / 2025 <sup>II</sup>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,1	3,5	0,4
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	4,7	2,6	2,0
Prendas de vestir y calzado	5,0	3,0	1,7
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,3	1,7	0,6
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	8,3	5,4	1,7
Salud	4,4	3,2	3,3
Transporte	7,2	5,9	1,9
Comunicaciones	6,4	5,8	2,1
Recreación y cultura	7,2	8,7	1,9
Educación	2,9	2,1	1,0
Restaurantes y hoteles	3,2	1,1	-0,01
Bienes y servicios diversos	5,2	5,4	1,9

### 1.2. Agentes gremios y asociaciones:

#### i. Entidades gubernamentales:

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:** apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país para mejorar su competitividad y su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado<sup>3</sup>.

**Ministerio de Cultura:** entidad rectora del sector cultural colombiano que tiene como objetivo formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural. Es una organización

<sup>3</sup> [www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



que actúa de buena fe, con integridad ética y observa normas vigentes en beneficio de la comunidad y sus propios funcionarios. El Ministerio de Cultura propenderá por una Colombia creativa y responsable de su memoria, donde todos los ciudadanos sean capaces de interactuar y cooperar con oportunidades de creación, disfrute de las expresiones culturales, en condiciones de equidad y respeto por la diversidad<sup>4</sup>.

**Procolombia:** es la entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país.

**Consejo Profesional de Agentes de Viajes y turismo (CPAV):** es la Unidad Sectorial de Normalización encargada de elaborar normas técnicas sectoriales para el subsector de agencias de viajes y turismo, en los ámbitos de: destrezas del recurso humano, calidad en la operación de la agencia, calidad de los servicios, políticas de desarrollo social, entre otros. Igualmente, es la encargada de realizar la adopción y difusión correspondiente de las normas técnicas sectoriales.

## ii. Gremios y asociaciones relacionadas con el sector:

**COCAL:** Federación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina, agrupa Asociaciones Nacionales, Federaciones organizadoras de eventos, Burós de Convenciones, y Afines de América Latina.

**OMT:** La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos.

**CITUR:** Sistema Único Integral para el Manejo de Información Cuantitativa y Cualitativa de Turismo de Colombia, que facilita el seguimiento del comportamiento del turismo y genera datos para la formulación, evaluación y seguimiento para la toma de decisiones tanto en el sector público como privado, haciendo uso de las tecnologías de la información.

**FONTUR:** articuladores de los actores públicos, privados y las comunidades locales, en torno a la política de turismo para el apalancamiento de la inversión, la definición y ejecución de proyectos de impacto, contribuyendo al desarrollo sostenible de la industria turística y a la paz en Colombia.

**ANATO:** es una entidad sin ánimo de lucro y de carácter gremial que representa, defiende y promueve los intereses generales del turismo y de las Agencias de Viajes en Colombia.

**COTELCO:** es un gremio federado con amplia trayectoria, reconocimiento y presencia nacional que representa y apoya los intereses del sector hotelero y turístico colombiano fortaleciendo su competitividad y productividad mediante la prestación de servicios que permitan dar respuesta a las necesidades de nuestros afiliados y del turismo en general.

**SITUR:** Es el Sistema de Indicadores Turísticos de Medellín y Antioquia, creado en 2007 para generar, sistematizar y difundir información acerca del comportamiento de la actividad turística en la economía del departamento y la ciudad. Actualmente, está adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín, y es administrado por FENALCO Antioquia.

<sup>4</sup> [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



**Medellín.travel.com:** Es la guía de viajes oficial de Medellín. Una herramienta de promoción turística de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, donde se ofrecen de manera fácil e integrada información, recursos y servicios para resolver las necesidades de viaje a la ciudad.

## 2. Aspectos Técnicos:

En la norma técnica sectorial NTS-OPC-001, la cual fue ratificada por el Consejo Directivo de la Unidad Sectorial de Normalización el 26 de agosto de 2009, se establecen los requisitos de calidad que deben cumplir los operadores profesionales de congresos, ferias, convenciones OPC y eventos similares.

En la citada norma, se incluyen entre otras las siguientes definiciones:

- **Congreso:** Reunión generalmente periódica que trata un tema de interés particular, tiene una participación abierta a todo el que le interese, requiere gran cantidad de servicios y alternos dentro de su programa como actividades recreativas y turísticas, por lo general trabaja con comités y sesiones generales y su proceso de organización, desarrollo y conclusiones están destinadas a recibir una gran publicidad. Su objeto incluye el permitir el intercambio y asimilación de ideas, información y conocimiento técnico entre personas que tienen los mismos intereses.
- **Convenciones:** Reunión de un grupo de personas en su propia representación o las de entidades que comparten intereses comunes, ya sean comerciales, industriales, profesionales, políticos, privados, particulares, religiosos o de otra índole.
- **Dimensión:** Categoría del evento, que se divide en nacional o internacional, y de carácter público, privado o mixto.
- **Evento:** Término genérico que designa cualquier tipo de reunión de corte científico, técnico, cultural, deportivo, educativo, político, social, económico, comercial, religioso, promocional o de otra índole que facilite el intercambio de ideas o conocimientos y de experiencias entre los participantes.
- **Ferias:** Evento donde se expone bienes y/o servicios por un tiempo determinado en un mismo recinto a un grupo de personas interesadas, con el fin de estimular las relaciones comerciales.
- **OPC:** Son operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas que se dediquen a la organización de certámenes como congresos, convenciones, ferias, seminarios y reuniones similares, en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como a la asesoría y/o producción de estos certámenes en forma total o parcial.

Ahora bien, para la ejecución de actividades logísticas y operativas, es necesario disponer de un proveedor que suministre los bienes y servicios requeridos de manera efectiva, en el momento y lugar solicitado, y en las condiciones deseadas, para ello debe contar con la capacidad técnica, administrativa y financiera que permita satisfacer la necesidad de la Entidad.



“**La organización de eventos**<sup>5</sup>: es el proceso de diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones, que pueden tener diferentes finalidades. Dentro de las tareas que incluye la organización de un evento se encuentra el desarrollo del presupuesto y el cronograma de actividades, la selección y reserva del espacio en el que se desarrollará el encuentro; la tramitación de permisos y autorizaciones, la supervisión de los servicios de transporte, los servicios gastronómicos o catering, la coordinación logística integral, entre otros.”

“**Organizador Logístico de Eventos**<sup>6</sup>: La tarea de un organizador profesional de eventos es proporcionar apoyo logístico de alta calidad durante la preparación del sitio y el día del evento, lo que garantizará el buen funcionamiento del evento. Los organizadores pueden coordinar cada detalle y responder rápidamente a situaciones de emergencia, ayudando a que todo el evento funcione de manera sincronizada. Esta habilidad solo se obtiene con experiencia.”

**Importancia de la Logística del Evento:** La planificación de la logística para un evento y la gestión de eventos se trata de la planificación y el control integrados de la totalidad de servicios que intervienen en él, como puede ser el traslado de alimentos, equipos, materiales, equipos y personas para que lleguen al lugar del evento a tiempo y de la manera más eficiente y rentable, al mismo tiempo monitoreando las redes internas y externas gracias al plan logístico para el evento.

**Operador Logístico:** es la empresa que diseña, gestiona y controla los procesos de la cadena de suministro de otra empresa. El operador logístico, en función del acuerdo comercial establecido o de los contratos suscritos, puede actuar en la fase de aprovisionamiento, de transporte, de almacenaje o de distribución de la empresa contratante o en todas ellas.

La función principal de un operador logístico es optimizar los procesos de adquisición de productos, almacenamiento, transporte y distribución de una forma eficiente para la empresa para la que trabajan.

Para ello, resulta fundamental que cuente con las infraestructuras físicas, tecnológicas y los sistemas de información necesarios para el correcto desarrollo de su labor. Aunque también existen operadores logísticos que subcontratan parte de estas infraestructuras sin que exista un detrimento en la calidad de sus servicios.

### 3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA.

#### 3.1 Preliminar:

*The United Nations Standard Products and Services Code – UNSPSC – Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas*, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar bienes, productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. La desagregación viene organizada a nivel de bienes y servicios de la siguiente manera:

**Segmento** La primera segmentación, que corresponde a los dos primeros dígitos de la clasificación, le permite ubicar el bien o servicio dentro del sistema. Esto puede ser útil para entender mejor la naturaleza del bien o servicio que se está adquiriendo.

<sup>5</sup> Instituto Metropolitano de Estudios de Protocolo – IMEP. <https://www.protocoloimep.com/articulos/la-organizacion-de-eventos>

<sup>6</sup> Ravena – Agencia de Eventos Corporativos. <https://www.ravenaeventos.com/es/novedades/que-es-un-plan-logistico-de-eventos>



*Segmentos del 70 al 94: Servicios. Estos servicios incluyen: de contratación agrícola, pesquera, forestal, de fauna, minería, petróleo, gas, edificación, construcción de instalaciones, mantenimiento, producción industrial, manufactura, limpieza, descontaminación, tratamiento de residuos, medioambientales, transporte, almacenaje, correo, gestión, servicios profesionales de empresa, servicios administrativos, basados en ingeniería, investigación, tecnología, editoriales, diseño, artes gráficas, bellas artes, servicios públicos, financieros, de seguros, salud, educativos, viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento, personales, domésticos, defensa nacional, orden público, seguridad, vigilancia, políticos, asuntos cívicos, organizaciones y clubes.*

- **Familia** Una vez se ha identificado el código de segmento respectivo, la asociación de "Familia" contiene los dígitos tres y cuatro siguientes de la codificación de Naciones Unidas. Hay que considerar que un segmento puede estar compuesto por una o más familias.
- **Clase** Una vez se han identificado los códigos referentes al Segmento y la Familia, se debe asociar la "Clase" al producto. Esta desagregación de "clase" contiene los dígitos cinco y seis en la codificación del producto. Recuerde que una familia puede contener una o más clases.
- **Producto** Este es el último dígito asociado al proceso de codificación, una vez se obtienen los primeros seis dígitos, esta desagregación contiene el séptimo y octavo dígito de la codificación.

Es preciso indicar que, las HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA, en el módulo, **Filtro de categoría**, permiten, según la Codificación de Naciones Unidas UNSPSC, seleccionar una o varias categorías del gasto de interés para el análisis, incluyendo desde el nivel de segmento **hasta el nivel de clase (Tercer nivel)**.

Teniendo en cuenta que la Clasificación UNSPSC del presente proceso de contratación, se llevó hasta el **cuarto nivel -PRODUCTO-**, se deja constancia que, conforme lo permite la herramienta, se consulta la demanda y la oferta hasta el tercer nivel en el código UNSPSC **80111600 Servicios de personal temporal**, que incluye este los siguientes productos:



## Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
80	8011	801116	80111600	Servicios de personal temporal
80	8011	801116	80111601	Asistencia de oficina o administrativa temporal
80	8011	801116	80111602	Necesidades de personal de mercadeo temporal
80	8011	801116	80111603	Necesidades de dotación de personal de producción temporal
80	8011	801116	80111604	Necesidades de dotación de personal técnico temporal
80	8011	801116	80111605	Necesidades de dotación de personal financiero temporal
80	8011	801116	80111606	Necesidades de dotación de personal médico temporal
80	8011	801116	80111607	Necesidades de dotación de personal jurídico temporal
80	8011	801116	80111608	Desarrolladores temporales de software de tecnologías de la información
80	8011	801116	80111609	Administradores temporales de bases de datos o de sistemas de tecnologías de la información
80	8011	801116	80111610	Especialistas en interconexión de tecnologías de la información temporales
80	8011	801116	80111611	Personal temporal de almacén
80	8011	801116	80111612	Conductores temporales
80	8011	801116	80111613	Trabajadores manuales temporales
80	8011	801116	80111614	Servicios temporales de ingeniería
80	8011	801116	80111615	Personal maquinista temporal
80	8011	801116	80111616	Personal temporal de servicio al cliente
80	8011	801116	80111617	Servicios temporales de arquitectura
80	8011	801116	80111618	Servicios temporales de construcción
80	8011	801116	80111619	Servicios creativos temporales
80	8011	801116	80111620	Servicios temporales de recursos humanos
80	8011	801116	80111621	Servicios temporales de investigación y desarrollo
80	8011	801116	80111622	Servicios temporales ambientales en salud y seguridad
80	8011	801116	80111623	Servicios temporales de compras y logística
80	8011	801116	80111624	Dotación de personal de viaje temporal
80	8011	801116	80111625	Trabajadores manuales de subterráneos temporales

### 3.2 Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE - CCE – Análisis de la demanda

Para realizar el análisis de la demanda del sector por entidades estatales, fue analizado el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la demanda, de conformidad con lo indicado a continuación:

- Año: 2025
- Periodo: 01/01/2025 – 31/12/2025
- Clasificación UNSPSC: **[80]** Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios de administración **[11]** Servicios de recursos humanos **[16]** Servicios de personal temporal **[00]**
- Departamento: Antioquia
- Plataforma: Secop II
- Modalidad de selección: Directa



**FILTROS:**

Seleccione el año: 2020 2021 2022 2023 2024 **2025**

Seleccione la Fecha: Fecha Inicial: 01/01/2025 Fecha Final: 30/12/2025

Departamento de Entidad: ANTIOQUIA

Nombre de Entidad (agregado):  
 BUCAR  
 ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN RAFAEL  
 ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN ROQUE  
 ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN VICENTE  
 ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA  
 ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA FE  
 ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Plataforma:  SECOP\_I  SECOP\_II

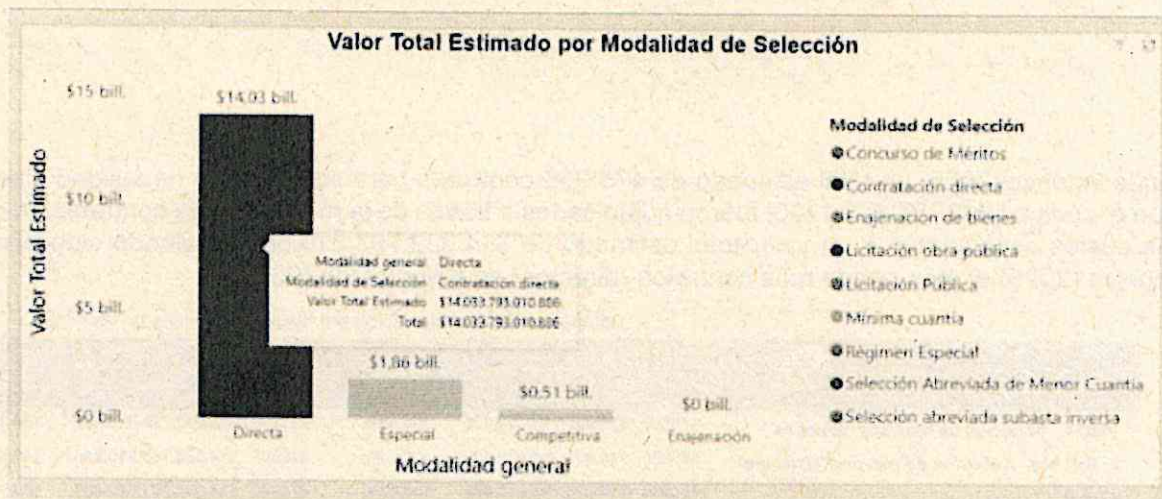
Nombre de Entidad (plataforma):  
 BUCAR  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGÁNICO  
 ACI Medellín  
 AERODROME  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECANA  
 AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA

Seleccione una categoría: (Ejemplo: Familia / Clase)  
 BUCAR  
 80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales...  
 8010 - Servicios de asesoría de gestión  
 8011 - Servicios de recursos humanos  
 80115 - Departamento de recursos humanos  
 80116 - Servicios de personal temporal  
 80117 - Reclutamiento de personal

Valor contratado: \$0 \$379.275.253.136

Modalidad de selección:  
 Competitiva  Enajenación  
 Directa  Especial

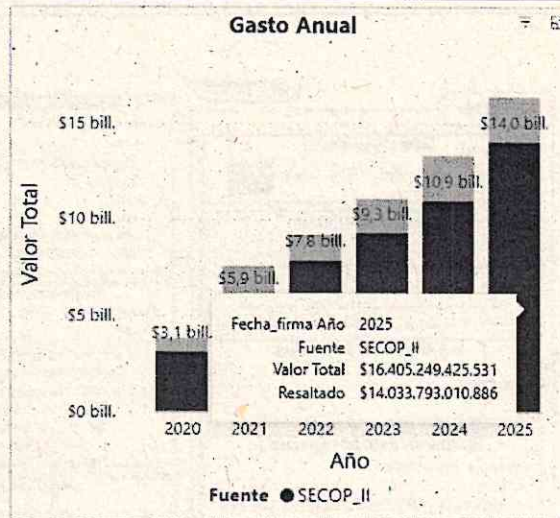
Si bien, las entidades públicas adelantaron procesos de contratación bajo las diferentes modalidades competitivas de selección (licitación pública, selección abreviada por subasta inversa, mínima cuantía); fue a través de la modalidad de **contratación directa** que se adjudicó un mayor valor estimado, que asciende a \$14.033.793.010.886 de los \$16.405.249.425.531 adjudicados para satisfacer necesidades identificadas con el código UNSPSC 80111600



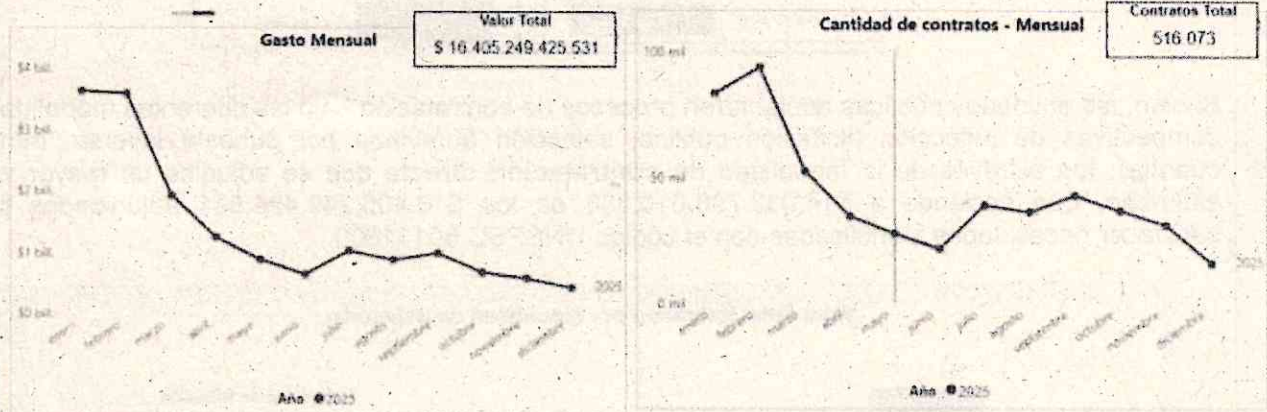
## Análisis del Sector Económico



Personería Municipal  
de LA ESTRELLA



El valor total adjudicado para satisfacer necesidades identificadas con el código UNSPSC 80111600 en las diferentes modalidades competitivas, ascendió a \$16.405.249.425.531, y se encuentra representado en 516.073 contratos:



En la vigencia 2025, un total estimado de 475.966 contratos para satisfacer la necesidad clasificada con el código UNSPSC 8011160, fueron adjudicados a través de la modalidad de contratación directa; los cuales ascendieron a un valor total estimado de \$14.033.793.010.886, habiendo sido el mes de febrero (2025) el mes donde más contratos (directos) se adjudicaron (90725):

### Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

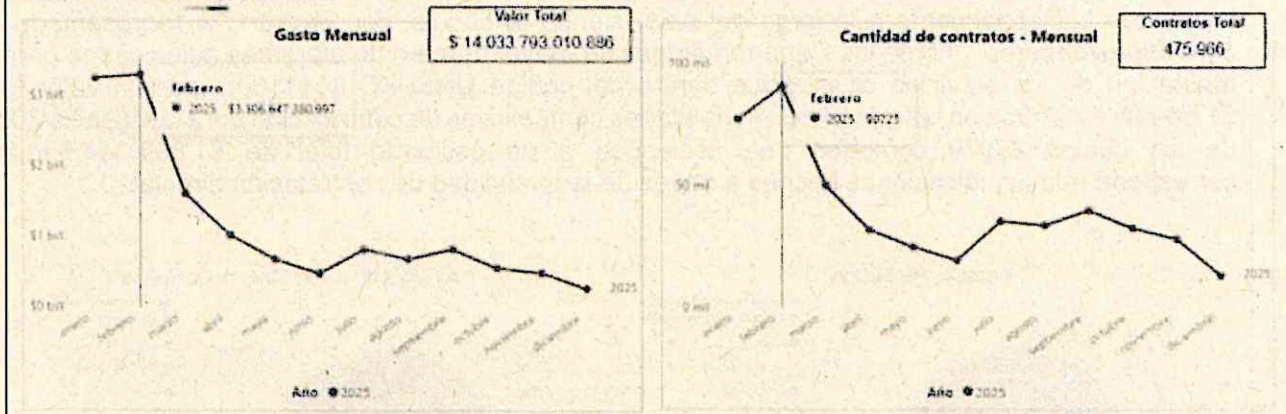
Año	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	475966	\$14.033.793.010.886	100,00%	475966	\$14.033.793.010.886	100,00%
801116 - Servicios de personal temporal	475966	\$14.033.793.010.886	100,00%	475966	\$14.033.793.010.886	100,00%
<b>Total</b>	<b>475966</b>	<b>\$14.033.793.010.886</b>	<b>100,00%</b>	<b>475966</b>	<b>\$14.033.793.010.886</b>	<b>100,00%</b>

# Análisis del Sector Económico

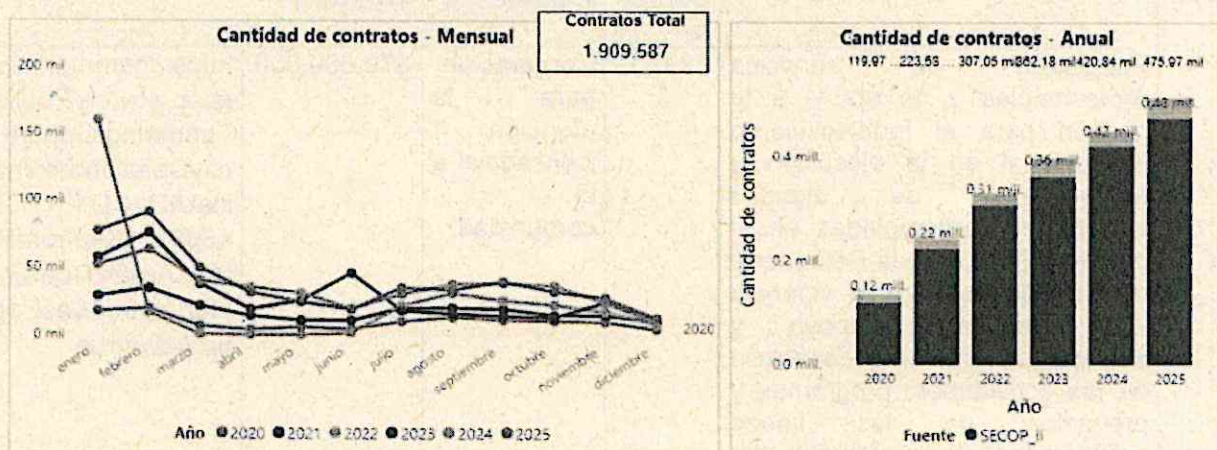
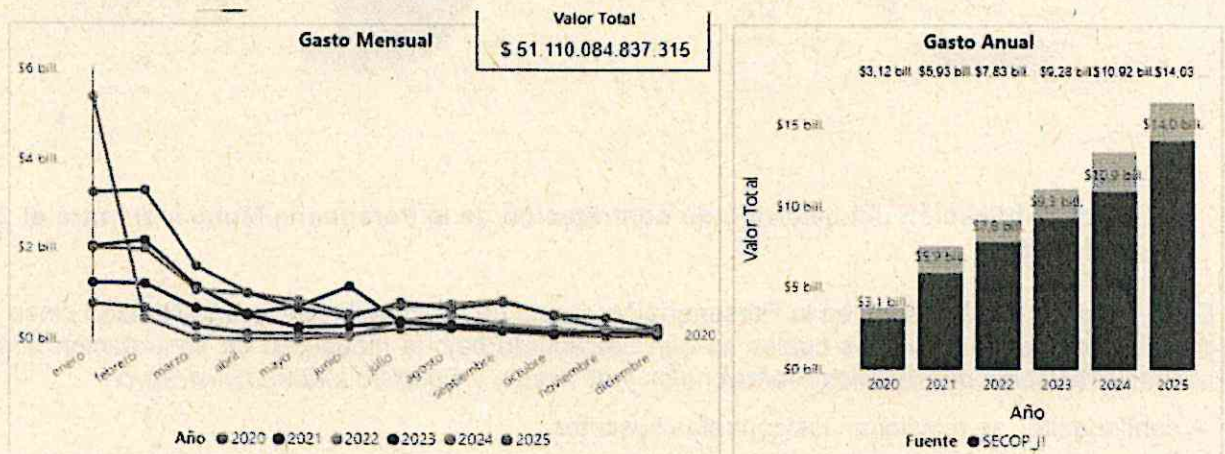


Personería Municipal  
de LA ESTRELLA

## Compras Públicas



Se puede evidenciar, además, que los servicios clasificados dentro del código UNSPSC 8011160, presentan una alta demanda en cada vigencia:





De acuerdo con el MAB – Análisis de la demanda, los proveedores adjudicados se encuentran asentados comercialmente a lo largo del país, siendo Antioquia, con un 10.17% representado en 31.490 proveedores, uno de los Departamentos con mayor número de oferentes adjudicados para la prestación de los servicios clasificados dentro del código UNSPSC 80111600, por un valor total \$1.869.651.823.952 en las diferentes modalidades competitivas de contratación para la vigencia 2025, de los cuales 29970 contratos que ascienden a un estimado total de \$1.698.344.350.263 corresponden a adjudicaciones hechas a través de la modalidad de contratación directa:



### 3.2.1 Verificación del histórico de contratación de la Personería Municipal entre el 2023 y el 2025.

Entre los años 2023 y 2025, en la Personería Municipal de La Estrella, se han adelantado cinco (05) procesos de contratación, los cuales se han adelantado bajo la modalidad de contratación directa, causal: *Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo y Contrato Interadministrativo*.

A continuación, se relacionan los contratos suscritos:

Descripción del Proceso	No. Contrato	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato	URL Proceso
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional en la ejecución y cumplimiento de algunas actividades contempladas en el plan estratégico de la Personería de La Estrella para la vigencia 2023, brindando apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las actividades, programas y proyectos de las líneas estratégicas de protección del	0292023	Corporación para la atención psicosocial a la comunidad	\$70.000.000	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4666771&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4666771&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true</a>

Análisis del Sector Económico



Personería Municipal  
de LA ESTRELLA

interés público y promoción y protección de los derechos humanos.				
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional en la ejecución y cumplimiento de algunas actividades contempladas en el plan estratégico de la Personería de La Estrella para la vigencia 2023, brindando apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las actividades, programas y proyectos de las líneas estratégicas de protección del interés público y promoción y protección de los derechos humanos	012202 3	Corporación para la atención psicosocial a la comunidad	\$120.669.82 3	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4666771&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4666771&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true</a>
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional en la ejecución y cumplimiento de algunas actividades contempladas en el plan estratégico de la Personería de La Estrella para la vigencia 2024, brindando apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las actividades, programas y proyectos de las líneas estratégicas de protección del interés público y promoción y protección de los derechos humanos.	014202 4	Corporación para la atención psicosocial a la comunidad	\$30.000.000	<a href="http://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5494988&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true">http://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5494988&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true</a>
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la planeación, organización y ejecución de actividades operativas y logísticas requeridas por la Personería Municipal de La Estrella.	054- 2024	D FERIAS Y EVENTOS	\$ 150.000.000	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6969136&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6969136&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de actividades	024202 5	Empresa de Desarrollo Urbano de	\$150.000.00 0	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportu">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportu</a>

logísticas y operativas requeridas por la Personería Municipal de La Estrella		Andes EDUAN		nityDetail/Index?not iceUID=CO1.NTC. 7867665&isFromP ublicArea=True&is Modal=true&asPop upView=true
<b>Promedio contratado por vigencia: \$173.556.607</b>				

Al verificar los procesos de selección publicados en el Secop II por otras Personerías Municipales durante el año 2025, fueron identificados entre otros, los siguientes procesos:

ENTIDAD	No. CONTRATO / PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPOLOGÍA	VALOR DEL CONTRATO
PERSONERIA MUNICIPAL DE MEDELLIN	Ci_2025_01	Contratación Directa	Contratos Interadministrativos	\$ 1.924.558.882
PERSONERIA MUNICIPAL DE SABANETA	192025	Contratación Directa	Servicios profesionales y apoyo a la gestión	\$ 748.200.000
PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGUI	CMC04-2025	Mínima Cuantía	Suministro	\$ 8.579.000
PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRARDOTA	CD-013-2025-PMG	Contratación Directa	Contratos Interadministrativos	\$ 100.000.000
PERSONERIA MUNICIPAL DE ENVIGADO	PME-020009080625	Contratación Directa	Contratos Interadministrativos	\$ 159.006.667

Lo anterior evidencia que la modalidad de contratación más utilizada por entidades con características similares a la Personería Municipal de La Estrella para la contratación del servicio requerido ha sido la contratación directa, bajo las causales de contratos interadministrativos y servicios profesionales y apoyo a la gestión.

### 3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

#### 3.1 Acuerdo Marco de Precios

Se verifica a través del portal <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual> de CEE que NO EXISTE Acuerdo Marco de Precios – AMP, o INSTRUMENTO DE AGRAGACIÓN DE DEMANDA – IAD, orientado a satisfacer las necesidades de servicios, actividades logísticas y operativas de la Personería Municipal de la Estrella.

#### 3.2 Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE - CCE – Análisis de la oferta

Con base en los datos suministrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta, se realiza un estudio para el código UNSPSC, 80111600, respecto a proveedores con asiento comercial en el Departamento de Antioquia que hayan resultado adjudicados en procesos competitivos publicados en la plataforma SECOP II, en la vigencia 2025.

Para el análisis de la oferta fueron aplicados los siguientes filtros en el modelo:

Año: 2025



- Periodo: 01/01/2025 – 31/12/2025
- Clasificación UNSPSC: [80] Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios de administración [11] Servicios de recursos humanos [16] Servicios de personal temporal [00]
- Departamento: Antioquia
- Plataforma: Secop II
- Modalidad de selección: Directa

**FILTROS:**

**Seleccione el año:** 2020 2021 2022 2023 2024 **2025**

**Seleccione la Fecha:** Fecha firma: 01/01/2025 30/12/2025

**Seleccione una categoría:** (Gobierno / Familia / Clase)

- 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Corr...
- 80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesional...
- 8010 - Servicios de asesoría de gestión
- 8011 - Servicios de recursos humanos
  - 801115 - Desarrollo de recursos humanos
  - 801116 - Servicios de personal temporal
  - 801117 - Reclutamiento de personal
- 8012 - Servicios legales
- 8013 - Servicios inmobiliarios
- 8014 - Comercialización y distribución

**Filtro de Departamento - Proveedor:**

- Departamento estándar
- Antioquia
- Arauca
- Atlántico
- Bolívar
- Boyacá

**Plataforma:** SECOP\_I SECOP\_II

**Nombre de Proveedor:**

- Andrés Bernal Alvarado
- ANDRES MAURICIO TRIGOS RUEDAS
- ANGELA MARIA LOPEZ PINO
- ANGELICA ALVAREZ SANCHEZ

**Documento de Proveedor ( Plataforma):**

**Valor contratado:** \$0 \$379.275.253.136

**Modalidad de selección:** Competitiva Enajenación Directa Especial

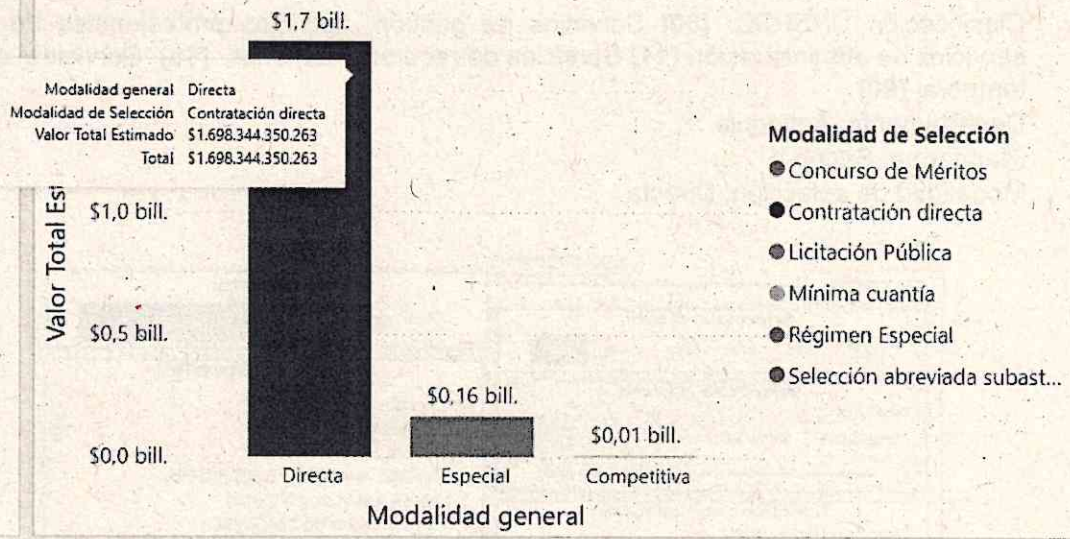
Se tiene que, bajo la modalidad de **contratación directa**, en la vigencia 2025, se adjudicó un valor total de \$1.698.344.350.263 a proveedores del departamento de Antioquia, lo que se traduce en una alta oferta capacitada e idónea en la prestación de servicios clasificados bajo el código UNSPSC, 80111600:

# Análisis del Sector Económico

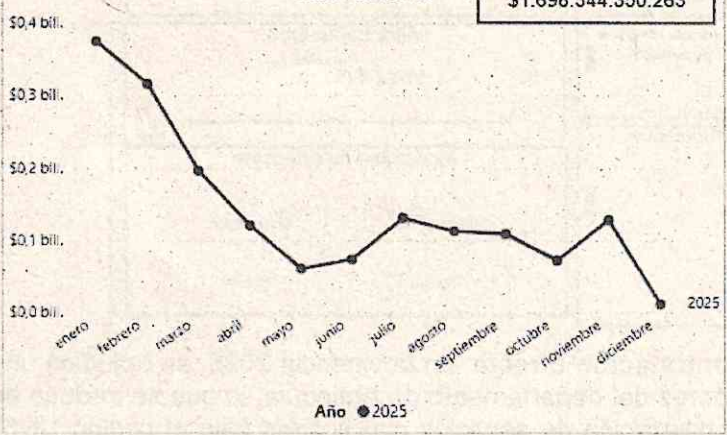


Personería Municipal  
de LA ESTRELLA

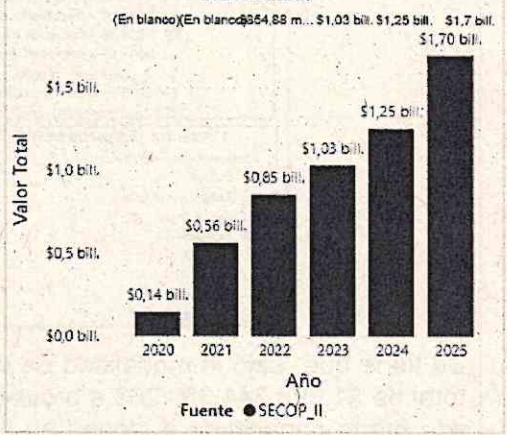
## Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



## Gasto Mensual



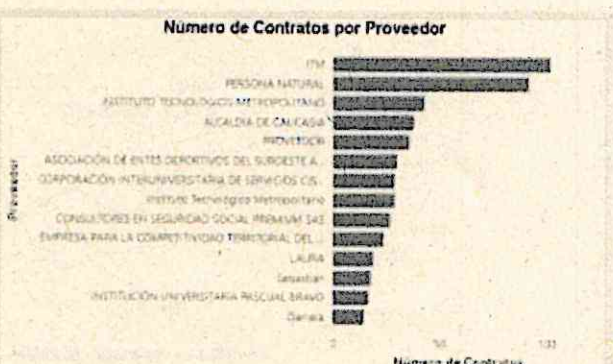
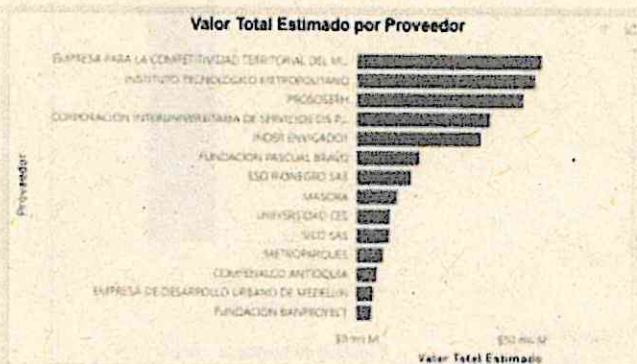
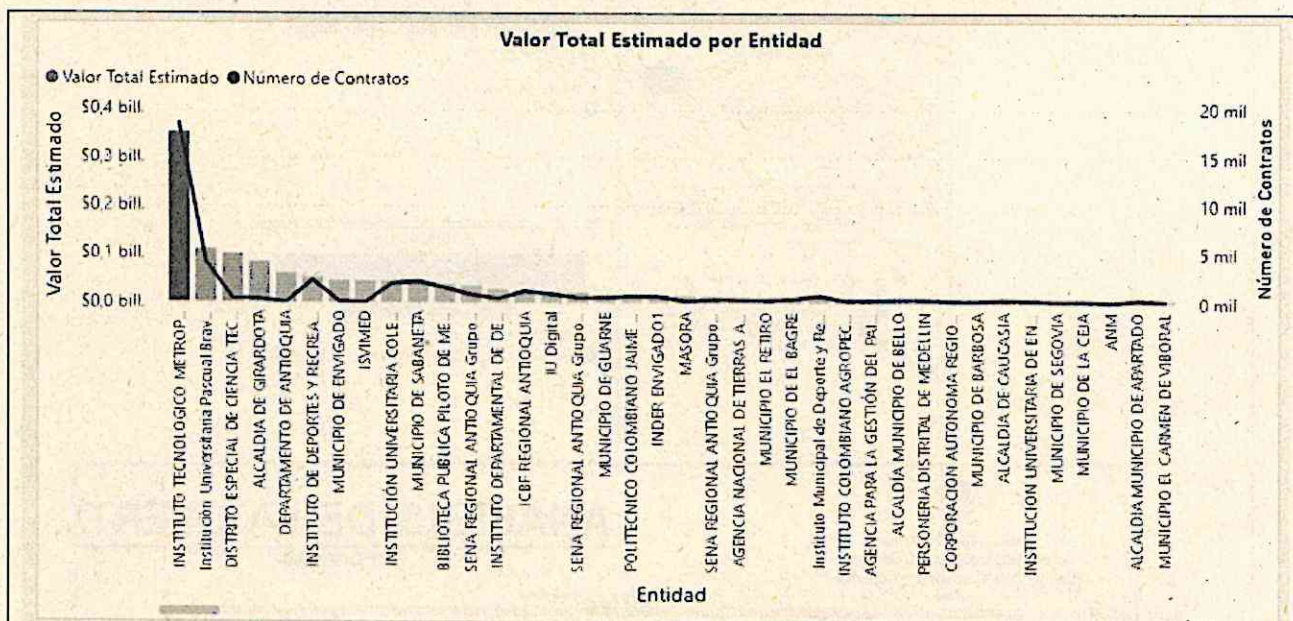
## Gasto Anual



## Análisis del Sector Económico



Personería Municipal  
de LA ESTRELLA



Lo anterior evidencia que la modalidad de contratación más utilizada por entidades estatales para la contratación del servicio requerido ha sido la contratación directa, bajo las causales de contratos interadministrativos y servicios profesionales y apoyo a la gestión

Respecto al proveedor seleccionado por La Personería Municipal de la Estrella; **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES – EDUAN**, se tiene que bajo el segmento 80, del 01/01/2020 al 07/11/2025, en calidad de PROVEEDOR, suscribió con diferentes entidades estatales, un total estimado de 133 contratos, bajo la modalidad de contratación directa por un valor estimado total de \$11.644.062.533:

# Análisis del Sector Económico



Personería Municipal  
de LA ESTRELLA

### FILTROS

**Selección de año:**  
2020 2021 2022 2023 2024 **2025**

**Selección de fecha:**  
Fecha inicio: 31/01/2024  
Fecha fin: 07/11/2025

**Selección de categoría:**  
(Magistrado / Familia / Clase)  
 01 - Servicios de Gestión, Servicios Personales  
 0202 - Servicios de atención de atención  
 0211 - Servicios de recursos humanos  
 021101 - Servicios de personal temporal  
 0214 - Administración y planificación

### Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estándar:  Buscar

Seleccionar todo

Antioquia

### Plataforma:

**SECOP\_II**

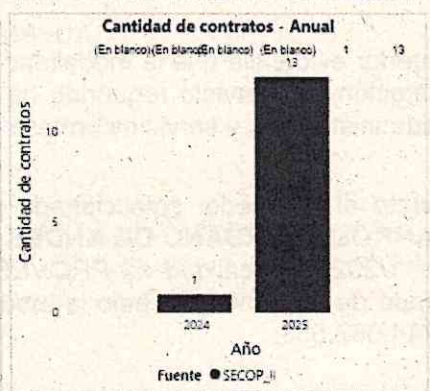
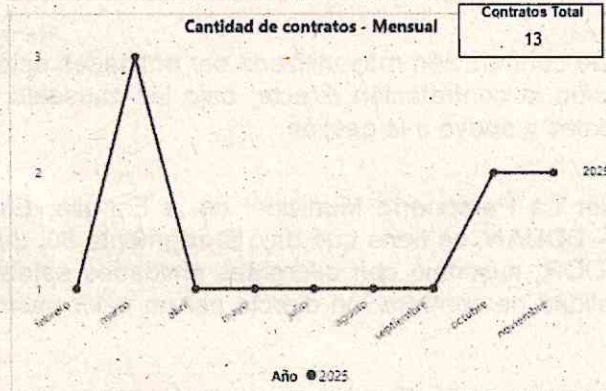
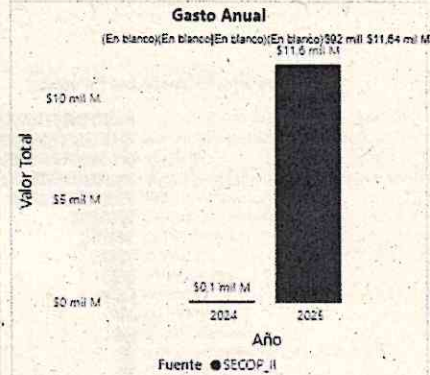
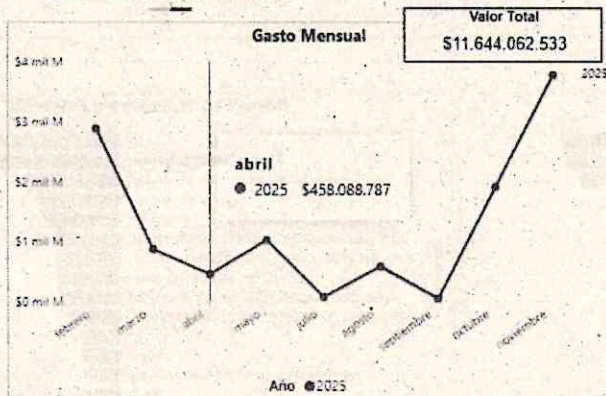
### Nombre de Proveedor:

EDUAN

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES E...

Agencia Nacional  
de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

## ANÁLISIS DE LA OFERTA



Valor Contratación  
**\$11,64 mil M**

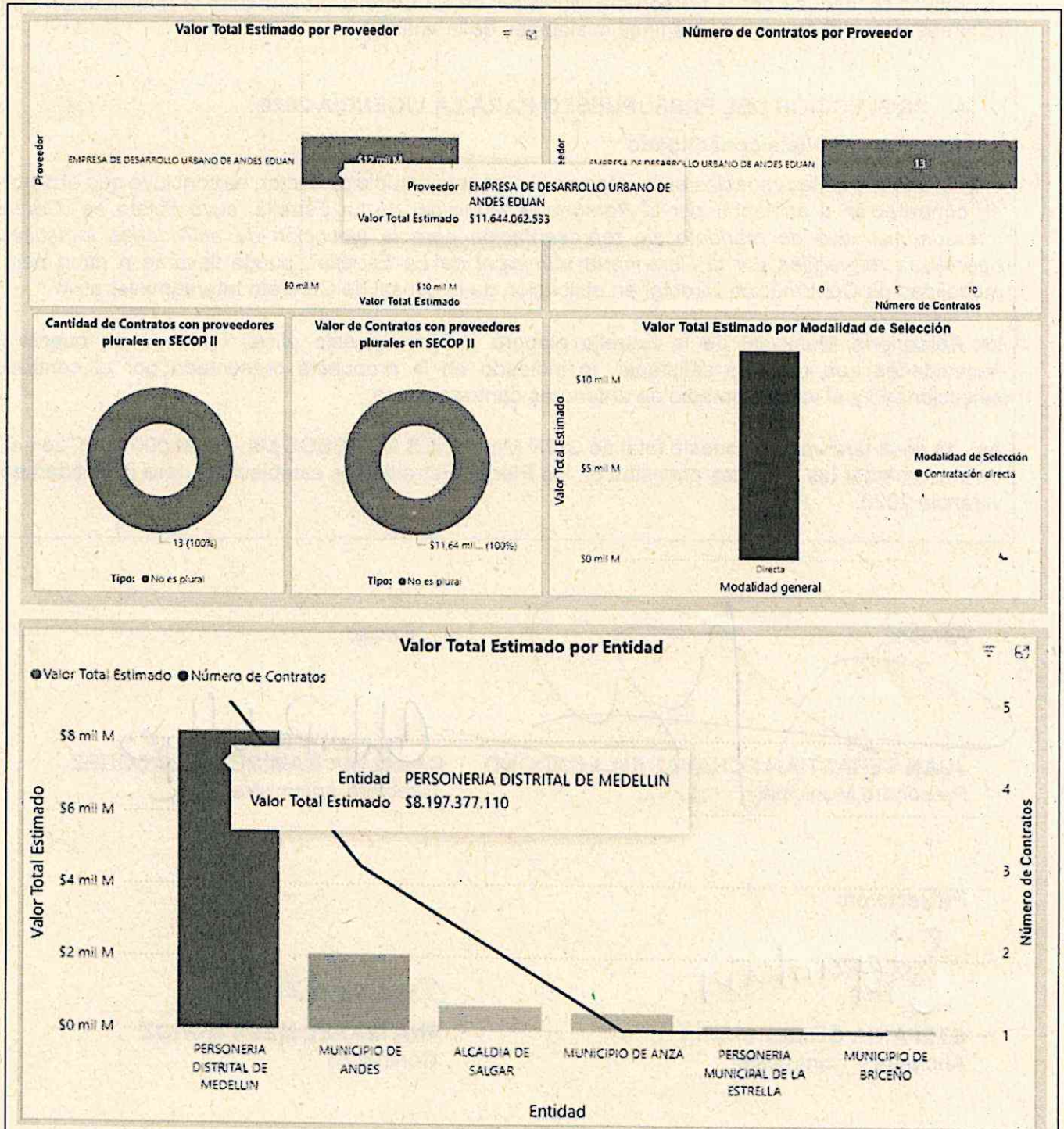
Número de Proveedores  
**1**

Número de Contratos  
**13**

# Análisis del Sector Económico



Personería Municipal  
de LA ESTRELLA



Lo anterior da cuenta de una trayectoria y experiencia verificables en la gestión y ejecución de proyectos y procesos de similar naturaleza, en consecuencia, se concluye que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES – EDUAN, es la entidad idónea para la ejecución del presente contrato de mandato sin representación, toda vez que cuenta con capacidad técnica, operativa y el conocimiento especializado necesario para garantizar el cumplimiento de las actividades logísticas y



operativas requeridas por la Personería Municipal de La Estrella, asegurando la optimización de los recursos y la consecución de los fines misionales de la entidad.

#### 4. PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2026

##### 4.1. Análisis consolidado

Tras el análisis de las variables expuestas en el presente estudio de sector, se concluye que el proceso de contratación a adelantar por la Personería Municipal de La Estrella, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de actividades logísticas y operativas requeridas por la Personería Municipal de La Estrella", puede llevarse a cabo bajo la modalidad de Contratación Directa, en aplicación de la causal de Contrato Interadministrativo.

La Personería Municipal de la Estrella elaboró un presupuesto oficial teniendo en cuenta las necesidades que requiere satisfacer, lo indicado en la propuesta presentada por el contratista seleccionado y el valor promedio de anteriores contrataciones.

Así, se destinará un presupuesto total de CIENTO MILLONES DE PESOS M/L (\$100.000.000), con el fin de implementar las acciones previstas en los Planes Estratégicos establecidos para la Entidad en la vigencia 2026.

Aprobó:

**JUAN SEBASTIÁN ECHAVARRÍA LONDOÑO**  
Personero Municipal

Revisó:

**CATALINA RAMÍREZ VELÁSQUEZ**  
Directora Administrativa

Proyectaron:

**STEFANIA GÓMEZ MARÍN**  
Abogada – Contratista

**ANA ISABEL MESA MUÑOZ**  
Contratista